



Manifiesto a la Nación del Círculo Nacional Porfirista (2 de abril de 1909)¹

Conciudadanos

La nación entró en malestar e inquietud cuando supo que el señor General Díaz pretendía retirarse a la vida privada, y no hubo más que un impulso en todo nuestro pueblo para prevenir ese mal, procurando la revocación de propósito tan alarmante. Los Delegados de todas las Juntas locales del Círculo Nacional Porfirista convocados por la Directiva de esta misma agrupación trajeron de sus comitentes el mandato expreso de acudir al señor General Díaz en demanda de la revocación de su propósito, apelando para ello de sus sentimientos de amor a México, y haciéndole presente cuán grande es la fe que tiene en él depositada la Patria, para inducirle a admitir una nueva elección a la Presidencia en el próximo sexenio constitucional; y reunidos aquí con ese objeto, en sesión solemne el día 18 de marzo último, se acordó por aclamación y en medio de un aplauso general, la siguiente resolución:

"Pídase al C. General Porfirio Díaz, acepte su candidatura para Presidente de la República Mexicana en el periodo de 1910 a 1916, apelando para ello a su patriotismo nunca desmentido. A ese efecto, los Delegados que forman la CONVENCIÓN NACIONAL se presentarán ante él, entregándole un ejemplar de esta acta firmada por dichos Delegados."

La continuación del señor General Díaz en el poder, es una necesidad apremiante de nuestra situación política; pues el talento administrativo, la experiencia adquirida por tantos años de trabajo, el conocimiento de nuestros negocios y de nuestros hombres, y el alto y merecido crédito de que goza ese distinguido patrício, tanto dentro como fuera del país, hacen de él, que en este momento histórico sea el hombre más conveniente para regir nuestros destinos y asegurar la ansiada marcha de nuestra Nación hacia su grandeza. Durante los dilatados períodos de gobierno en que han permanecido estrechamente ligados el señor General Díaz y nuestro pueblo, se han robustecido entre uno y otro, vínculos fortísimos de unión, que no pueden ni deben destruirse cuando aún está en pie el caudillo enérgico y glorioso de nuestras instituciones, de nuestra nacionalidad y de nuestra paz; cuando, por una excepcional concesión de la naturaleza, se mantiene fuerte y vigoroso su organismo de hierro, y cuando sus facultades mentales y voluntad firme son tan vivas y brillantes ahora como en el pasado. La Nación continúa teniendo fe inquebrantable en las admirables aptitudes y en el elevado civismo del señor General Díaz, y, para tranquilizar a los espíritus, afianzar la situación presente y proseguir adelantando en la comenzada senda de nuestro floreci-

miento, ha creído necesario obtener de los labios de nuestro popular Presidente, la declaración patriótica que tanto anhelaba.

Conciudadanos:

Cábenos la satisfacción de daros cuenta de vuestro mandato, participándoos la plausible nueva de que al cumplir hoy con él, obtuvimos el éxito deseado; pues la contestación del señor General Díaz, al mensaje de que fuimos portadores, fue la siguiente:

"Señores representantes del Partido Nacional Porfirista:

"Al ofreceros mi cordial bienvenida, os doy gracias por el honor que me prodiga esta espléndida y solemne manifestación con que vuestra benevolencia me proclama idóneo para ejercer el supremo Poder Ejecutivo de la República, en un nuevo periodo constitucional.

"Designado más de una vez por el voto de nuestros compatriotas para encargo tan honoroso, he podido cumplir los deberes que impone, compensado con patriótica eficacia la deficiencia de mis modestas aptitudes. Pero percibo que voy aproximándome a una edad en que la decadencia se impone, y como gasté mis mejores años en trabajos consumidores de energías, temo que en el transcurso de otro sexenio un creciente cansancio pueda impedirme cumplir mis deberes, según mi costumbre, y según las exigencias también crecientes de desenvolvimiento nacional.

"Sin embargo, como todo lo que yo pueda o valga, pertenece a mi Patria, y tiene por objeto su servicio, hecha esta observación que el deber me aconseja, no me considero autorizado para rehusar su soberano mandato, si me lo impusiera."

Estad, pues, satisfechos; recobrad la tranquilidad que os hacía falta y sabed que la misma preclara inteligencia, que el mismo ojo perspicaz y la misma energía salvadora que han velado sobre vuestros destinos a través de tantos obstáculos, continuarán dirigiendo la marcha de la Nación durante el próximo periodo constitucional; pues no habrá más nombre que el del señor General don Porfirio Díaz para Presidente de la República en las urnas electorales, en nuestro próximos comicios, ya que nadie, como él, tiene títulos a nuestro homenaje, a nuestra gratitud y a nuestra adhesión.

Continuemos, pues, sin zozobra nuestros trabajos, en todos los órdenes de nuestra actividad, pues ningún peligro nos amenaza; podemos tener la plena certeza de que la paz y el progreso de la República no serán interrumpidos por ninguna sacudida ni

¹ GONZÁLEZ Ramírez, Manifiestos, pp. 22-28.

contratiempo en la corriente de nuestra vida nacional. El nombre del señor General Díaz al frente de nuestros destinos, significa una garantía más de orden, paz y trabajo entre propios y extraños, así como también la fe en nuestros destinos, la seguridad de nuestro bienestar y crédito. Cualesquiera elementos de desorden y confusión que pudiesen estar a la mira de alguna coyuntura para hacernos retrogradar en la senda de nuestro adelanto, se desvanecerán como sombras, al resonar por la República, aclamado por todos, el nombre de nuestro ilustre Presidente, como continuador de su propia labor administrativa; y la paz y la concordia seguirán reinando en nuestro territorio, aumentando todos los días nuestros medios de trabajo; crecerán nuestras riquezas, adquirirá mayor prestigio nuestro crédito y el pabellón nacional continuará ostentándose orgulloso entre las gloriosas banderas de todas las naciones civilizadas.

Seis años más de esta sabia administración, concordia y esfuerzos colectivos asegurados, tendrán una gran significación para nuestra existencia, y producirán efectos incalculablemente benéficos para nuestro porvenir; pues cada día que pase, trascurrido en medio del orden y del trabajo, será una garantía más de paz, adelanto y prosperidad para nuestro futuro.

Conciudadanos: está cumplida ya hoy la primera y más importante labor de nuestra misión, y al volver los delegados a sus hogares, lleno el corazón de contento por haber desempeñado con éxito plausible el encargo que sus comitentes les confiaron, y llenos también de satisfacción por haber atendido el señor General Díaz nuestra petición, que es la del pueblo, a pesar de los justos motivos que le impulsaban a desear descanso; pues él, que es mexicano patriota y se interesa por la suerte del país, más que por su propio bienestar, no ha

vacilado en hacer este último sacrificio, para darnos otra prueba patente, sobre las innumerables que ya nos tiene dadas de su abnegación y de su civismo, ha quedado resuelto de esta manera el problema político nacional que tanto ha conmovido a la República.

Conciudadanos: el daros cuenta pública y solemne del resultado que hemos obtenido, cumple a nuestro deber manifestaros nuestro reconocimiento por la Honra que nos habéis dispensado al nombrarnos vuestros representantes, y protestándoles de la manera más solemne que el Círculo Nacional Porfirista seguirá cumpliendo en el porvenir, como lo ha hecho hasta hoy, con toda lealtad y firmeza, con el mandato y programa político que la Convención Nacional de 1903 le dictó; os invitamos a alzar la voz llenos de entusiasmo, para lanzar vivas a la República y a nuestro glorioso Presidente.

Méjico, abril 2 de 1909.

Convención Nacional Porfirista

Presidente, *José de Landero y Cos*; Vicepresidentes, *José López Portillo y Rojas, Luis Espinosa*; Secretarios, *Carlos F. Ayala, Jesús F. Uriarte, Sotero Ojeda*; Prosecretarios, *Francisco J. Ituarte, Luis B. Bejarano, Samuel Espinosa de los Monteros, Jesús Nieto*.

Presidente del Círculo Nacional Porfirista, *Antonio Tovar*; Vicepresidente, *Demetrio Salazar*; Tesorero, *Gregorio Aldasoro*; Secretarios, *Juan de Pérez Gálvez, Manuel F. Villaseñor, Jacobo Mercado, Simón Parral*; Prosecretarios, *Eduardo Castelazo, Manuel Larrañaga Portugal*.